

Oficio núm. USP-CP-203/2023

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 14 de abril de 2023

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI.
SECRETARIO.
P r e s e n t e.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de abril del 2023 a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- C) **Continuación del análisis, estudio y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Estado de Yucatán, en materia de actividad artesanal presentada por la Diputada Dafne Celina López Osorio de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**
- D) **Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género presentada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Oficio núm. USP-CP-203/2023

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.

Mérida, Yucatán a 14 de abril de 2023

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.
VICEPRESIDENTA.
Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán**, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día 18 de abril del 2023 a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- K) **Continuación del análisis, estudio y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Estado de Yucatán, en materia de actividad artesanal presentada por la Diputada Dafne Celina López Osorio de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**
- L) **Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género presentada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Oficio núm. USP-CP-203/2023

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 14 de abril de 2023

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.
VOCAL.
Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán**, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de abril del 2023 a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- E) **Continuación del análisis, estudio y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Estado de Yucatán, en materia de actividad artesanal presentada por la Diputada Dafne Celina López Osorio de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**
- F) **Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género presentada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Oficio núm. USP-CP-203/2023
Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 14 de abril de 2023

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
SECRETARIO.
P r e s e n t e.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de abril del 2023 a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- A) Continuación del análisis, estudio y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Estado de Yucatán, en materia de actividad artesanal presentada por la Diputada Dafne Celina López Osorio de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.
- B) Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género presentada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C.c.p. Archivo.

Recibi
Melissa Santos
17/04/23 11:27 a.m
[Signature]

Oficio núm. USP-CP-203/2023
Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.
Mérida, Yucatán a 14 de abril de 2023

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
VOCAL.
Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de abril del 2023 a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- G) **Continuación del análisis, estudio y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Estado de Yucatán, en materia de actividad artesanal presentada por la Diputada Dafne Celina López Osorio de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**
- H) **Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género presentada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Oficio núm. Oficio núm. USP-CP-203/2023

Asunto: Convocatoria Sesión de Comisión.

Mérida, Yucatán a 14 de abril de 2023

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.

VOCAL.

Presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, y en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo** del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito **convocarle a la sesión de la Comisión misma que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día 18 de abril del 2023 a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", de este recinto, cuyos asuntos en cartera serán los siguientes:

- I) **Continuación del análisis, estudio y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifica la Ley de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Estado de Yucatán, en materia de actividad artesanal presentada por la Diputada Dafne Celina López Osorio de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**
- J) **Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, en materia de emprendimiento con perspectiva de género presentada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido
17/04/23
11:33am*